SERVIR
SALUD LTDA

Certificado Médico Ocupacional

NIT: 900284298-0 TL 7814193. SOACHA.

Año 2020	Mes 06	Día: 04

Lugar: Soacha Cundinamarca

Empresa: voluntario | Cargo: Enfermera Jefe

Apellidos y Nombres: ALEJANDRA MENDIETA GARCIA // 33 años | Documento de Identificación: 1023871594.

Tipo de Examen:

☑ INGRESO ☐ PERIODICO ☐ POST INCAPACIDAD ☐ OTRO

Antecedentes de AT: No tiene

Antecedentes de EP: No tiene

Hago constar que en la fecha he examinado a la persona en mención, dentro del examen ocupacional solicitado por ustedes, con el siguiente resultado, después de la valoración médica:

Concepto:

- ☑ Apto **sin** condición de salud que disminuya su capacidad para el cargo
- ☐ Apto **con** condición de salud que no disminuye su capacidad para el cargo
- ☐ Aplazado **con** condición de salud que interfiere **temporalmente** con su capacidad
- ☐ **Con** condición de salud que interfiere con su capacidad para el cargo

Tipo de restricciones o causas de aplazamiento: *No hay restricciones*

Recomendaciones:

Empresa: Énfasis osteomuscular sin alteraciones, no limitación.

Trabajador: Pausas Activas durante el horario laboral

Nombre Médico: Nidya Johana Jiménez	Nombre trabajador: Alejandra Mendieta G
Firma Medico: Dra. Nidya Jiménez Medicina Laboral Salud Ocupacional Reg. 86138 - Lic. 13538	Firma trabajador:
Registro Medico: RM: 86138 LIC: 13538	Documento de identificación: 1023871594 Bta.

Consentimiento informado del trabajador: Autorizo al médico ocupacional que firma a arriba a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que la Historia Clínica Ocupacional es estrictamente confidencial y de reserva profesional. Autorizo al médico ocupacional que realiza el examen para suministrar la información al área médica de la empresa y a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional de la empresa.